

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 342

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE PJ - PROY DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL PEP IN-
FORME EL ESTADO ADMINISTRATIVO DEL TRAMITE RELACIONADO CON EL
NUEVO ESTUDIO ACTUARIAL.

Entró en la Sesión

02/07/97

Girado a la Comisión
Nº:

RESOL. 198/97

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

342/97

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los fundamentos del presente Proyecto de Resolución sobre el estudio actuarial del I.P.P.S., serán vertidos en cámara.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

342/07
02/7/07
AP
AB

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Requerir al Poder Ejecutivo Provincial informe, a través del Instituto Provincial Previsión Social, lo siguiente:

- 1) El estado administrativo actual del trámite relacionado con el nuevo Estudio Actuarial.
- 2) El tiempo estimado para obtener los resultados finales del Estudio mismo.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.